

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6932 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A. de información pública sobre la petición, por parte de Castillo de Larache, S.L., de permuta y cambio de uso del aprovechamiento del río Quípar-Cañada de Tarra, en el t.m. de Caravaca de la Cruz (Murcia). ASM-23/2022.*

En este Organismo se tramita el expediente ASM-23/2022 de solicitud de permuta con cambio de uso, de una parcela con derecho a riego, del aprovechamiento de aguas superficiales, inscrito con N.º de inscripción 8.117, Secc. A, Tomo 9, Hoja 1.696 en el Registro de Aguas, situado en el t.m de Caravaca de la Cruz (Murcia).

El objeto del presente expediente es la permuta con cambio de uso y por tanto la modificación de las características del aprovechamiento.

Las características fundamentales del expediente tramitado se exponen a continuación:

Titular: Comunidad de Regantes Hilo de la Torre Girón.

Destino de las aguas: Uso agrícola (regadío) y ganadero (cebo)

Corriente o acuífero: Río Quípar-Cañada de Tarra.

Volumen máximo anual: 11.356,42 m³ (para uso ganadero) y 285.324,57 m³ (para riego agrícola)

Dotación: 1,89 m³/cabeza/año (estimación media dotación ganadería)

Superficie regable: 61,691 ha. brutas equivalentes a 55,49 ha. netas

Cabezas de ganado: 6.000 Ud.

Localización: X UTM: 575.923,47; Y UTM: 4.198.361,82

Término municipal y provincia: Caravaca de la Cruz (Murcia).

Otras concesiones de aguas en la superficie solicitada: No se han encontrado.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los escritos, citando la referencia ASM-23/2022, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia,

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la

web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 – Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 19 de febrero de 2024.- Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240007964-1